EXPTE. D- 859 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo la celebración del 125° Aniversario de la Localidad de Monte Grande, acontecido el día 3 de Abril de 2016, como así también los actos realizados en conmemoración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este 3 de abril la ciudad de Monte Grande celebró sus 125 años con actividades distribuidas a lo largo de la jornada. El cierre fue a puro tango con la presentación de la Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto, con la dirección de Atilio Stampone y la voz de Hugo Marcel.

Desde la 9.30 distintas entidades de bien públicos del distrito entregaron un recordatorio en el momento que se descubrirá una placa en el hall principal del edificio municipal.

El acto conmemorativo por el 125 aniversario se realizó a las 12 horas en la Plaza del Amigo, Arana y Origone, Monte Grande. El Intendente de Esteban Echeverría, junto al historiador local Rubén Pedro Campomar Rotger, homenajearon a los fundadores de la ciudad bajo el "roble del centenario".

Durante la tarde, el Centro de Residentes Santiagueños y la Asociación Civil Preservando el Patrimonio Echeverriano brindaron charlas y conferencias en el Centro Cultural El Telégrafo, L. Alem 275, Monte Grande.

A partir de las 20 se presentó la Orquesta Juan de Dios Filiberto con la dirección del maestro Atilio Stampone y la gran voz de Hugo Marcel. La cita se dio en el colegio Naciones Unidas, Alvear y Cardeza, Monte Grande, y contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación.

La ciudad fue fundada el 3 de abril de 1889 resultado de un loteo de las tierras pertenecientes a la empresa Coni, Sansinena y Cía quienes vieron crecer su proyecto comercial y el desarrollo que estaba teniendo la región.

A los tres meses fue creada la estación de ferrocarril que facilitó el traslado de los pobladores y favoreció la economía regional.

H. C. DE DIP. FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

El crecimiento de Monte Grande era proporcional al desinterés de las autoridades de Lomas de Zamora y propició que un grupo de vecinos destacados solicitaran la creación de un nuevo partido. La respuesta llegó el 9 de abril de 1913 con la fundación del distrito de Esteban Echeverría.

Cuando en el año 1862, la empresa Coni, Sansinena y Cía. compró las tierras para un proyecto comercial dio el puntapié inicial a la creación del pueblo. El loteo de las 74 manzanas céntricas, 54 quintas y 36 chacras formaron lo que el 3 de abril de 1889 se llamó Monte Grande, aún como parte del municipio de Lomas de Zamora. A los tres meses se funda la estación de ferrocarril como parte del ramal Temperley – Cañuelas.

El gran impulso que le estaba dando el pueblo a la región, sumado al desinterés de las autoridades municipales de entonces, dio origen al pedido de varios vecinos para solicitar la autonomía, proyecto que se concretó el 9 de abril de 1913 con la creación del partido de Esteban Echeverría.

La Comisión del 125º Aniversario de la fundación de la ciudad de Monte Grande integrada por integrantes de entidades de bien público y vecinos meritorios participó en la organización de los festejos.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores que me acompañen con la siguiente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.